

**9371** *RESOLUCION de 4 de abril de 1991, de la Junta Electoral Central, por la que se aprueban los modelos de actas correspondientes a las elecciones a la Asamblea de Extremadura.*

El artículo 19, apartado 1, f), de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General encomienda a la Junta Electoral Central aprobar, a propuesta de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, los modelos de actas de constitución de Mesas electorales, de escrutinio, de sesión, de escrutinio general y de proclamación de electos.

La Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura ha sometido a la Junta la oportuna propuesta que, estudiada detenidamente, cubre en debida forma las exigencias legales, por incluir todos los datos y elementos requeridos por las disposiciones de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General aplicables a cada tipo de documento, y responde además al criterio que, sin duda, inspira la nueva redacción del referido artículo 19.1, f), de poner a disposición de las Mesas electorales una documentación con la necesaria sencillez para permitir su adecuada cumplimentación por las mismas.

En su virtud, la Junta Electoral Central, en su reunión del día 4 de abril de 1991, ha resuelto:

Se aprueban, a propuesta de la Administración de la Comunidad Autónoma referida, los siguientes modelos de actas para las elecciones a la Asamblea de Extremadura.

*Actas para Mesas electorales*

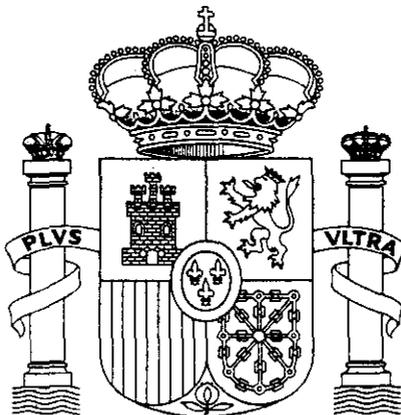
1. Acta de constitución de la Mesa (anexo 1).
2. Acta de escrutinio de la Mesa (anexo 2).
3. Acta de la sesión (anexo 3).

*Actas Juntas Electorales Provinciales*

4. Acta de constitución de la Junta (anexo 4).
5. Acta de escrutinio (anexo 5).
6. Acta de la sesión/es del escrutinio (anexo 6).
7. Acta de proclamación (anexo 7).

Como anexos números 8 y 9 se especifican las características técnicas de dichos modelos de actas.

Madrid, 4 de abril de 1991.-El Presidente, José H. Moyna Ménguez.



## ANEXO 1

## ELECCIONES A LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA 19

## ACTA DE CONSTITUCION DE LA MESA

PROVINCIA	MUNICIPIO	Distrito	Sección	Mesa

En ....., siendo las ocho horas del día ..... de .....  
de ....., quedó constituida la Mesa Electoral indicada, formada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D/Dª .....

VOCAL 1º: D/Dª .....

VOCAL 2º: D/Dª .....

Seguidamente y, personados los Interventores designados, quienes exhiben la oportuna credencial, se dio posesión de sus cargos a los siguientes señores:

D/Dª ..... Interventor de la candidatura de .....







Se hace constar que se han formulado las siguientes reclamaciones y protestas:  
(Indicar las reclamaciones).

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Siendo resueltas por la Mesa Electoral según se indica:  
(Relacionar las resoluciones adoptadas).

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Se han emitido los siguientes votos particulares:  
(Indicar nombre y apellidos, cargo en la Mesa electoral y motivo del voto).

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Durante la celebración de la votación han ocurrido los incidentes que se indican:  
(Indicar los incidentes con nombre y apellidos de los causantes, en su caso).

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Finalizadas todas las operaciones del escrutinio, y siendo las ..... horas del día ..... se dio por terminada la sesión extendiéndose la presente Acta que firman todos los asistentes.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

LOS INTERVENTORES

ANEXO 4

ELECCIONES A LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA 19

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE

ACTA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA PARA ESCRUTINIO GENERAL

PRESIDENTE

D. ....

VOCALES

D. ....

D. ....

D. ....

D. ....

SECRETARIO

D. ....

REPRESENTANTES

D. ....

D. ....

D. ....

D. ....

APODERADOS

D. ....

En ..... siendo las 10 horas del tercer día siguiente al de la votación, se reúnen, en la sede del local donde ejerce sus funciones el Secretario, los señores que al margen se relacionan, con la finalidad de dar comienzo a la sesión donde se realice el escrutinio

Habiendo concurrido al menos la mitad más uno de los miembros de la Junta, queda constituida esta Junta Electoral y da comienzo el escrutinio

Incidencias producidas en el acto de constitución de la Junta Electoral en el día fijado para el escrutinio

EL PRESIDENTE      VOCALES      SECRETARIO DE LA JUNTA

Representantes      Apoderados



ANEXO 6
ELECCIONES A LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA 19

ACTA DE LA SESION/ES DEL ESCRUTINIO

PRESIDENTE
D. ....

En ..... siendo las ..... horas del día ..... de ..... de 19 ..
y una vez realizadas todas las operaciones de escrutinio, cuyos resultados
constan en las correspondientes actas de escrutinio, se extiende la presente
Acta comprensiva de todas las sesiones necesarias para la realización del
citado escrutinio.

VOCALES
D. ....
D. ....
D. ....
D. ....

Constitución de la Junta Electoral e incidencias surgidas en su constitución.

SECRETARIO
D. ....

REPRESENTANTES
D. ....
D. ....
D. ....
D. ....

Sesiones celebradas para la realización del escrutinio e incidencias
producidas durante las mismas.

APODERADOS
D. ....

Todo lo cual firman de conformidad los concurrentes.

EL PRESIDENTE VOCALES SECRETARIO DE LA JUNTA

Representantes Apoderados

De acuerdo con los resultados reflejados en el presente cuadro, se proclama electos a los siguientes candidatos:

Reclamaciones y protestas presentadas por representantes y apoderados ante la Junta Electoral y Resoluciones adoptadas.

Recursos presentados, en su caso, ante la Junta Electoral Central y sus correspondientes Resoluciones.

Finalizado el acto de proclamación de electos a las ..... horas del día al principio señalado, se extiende la presente acta por triplicado ejemplar, firmada por el Presidente y el Secretario de la Junta Electoral.



## ANEXO 8

ACTAS PARA MESAS ELECTORALES

## ACTA DE CONSTITUCION.

Características. UNE A3 297x420 mm. Color blanco. Gramaje: primera hoja 56 g/m2.; las cuatro hojas centrales 53 g/m2. y la sexta hoja 57 g/m2. Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de seis hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

## ACTA DE ESCRUTINIO.

Características. UNE A4 210x297 mm. Color blanco. Gramaje: primera hoja 56 g/m2.; las cuatro hojas centrales 53 g/m2. y la sexta hoja 57 g/m2. Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de seis hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

## ACTA DE LA SESION.

Características. UNE A3 297x420 mm. Color blanco. Gramaje: primera hoja 56 g/m2.; las cuatro hojas centrales 53 g/m2. y la sexta hoja 57 g/m2. Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de seis hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

## ANEXO 9

ACTAS JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

## ACTA DE CONSTITUCION

Características. UNE A4 210x297 mm. Color blanco. Gramaje: primera hoja 56 g/m2.; las cuatro hojas centrales 53 g/m2. y la sexta hoja 57 g/m2. Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de seis hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

## ACTA DE ESCRUTINIO

Características. UNE A4 210x297 mm. Color blanco. Gramaje: primera hoja 56 g/m2.; las cuatro hojas centrales 53 g/m2. y la sexta hoja 57 g/m2. Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de seis hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

## ACTA DE LA SESION/ES DEL ESCRUTINIO.

Características. UNE A4 210x297 mm. Color blanco. Gramaje: primera hoja 56 g/m2.; las cuatro hojas centrales 53 g/m2. y la sexta hoja 57 g/m2. Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de seis hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

## ACTA DE PROCLAMACION.

Características. UNE A3 297x420 mm. Color blanco. Gramaje: primera hoja 56 g/m2.; las cuatro hojas centrales 53 g/m2. y la sexta hoja 57 g/m2. Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de seis hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

9372

*RESOLUCIÓN de 4 de abril de 1991, de la Junta Electoral Central, por la que se aprueban los modelos de actas correspondientes a las elecciones a la Asamblea de Madrid.*

El artículo 19, apartado 1, f), de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General encomienda a la Junta Electoral Central aprobar, a propuesta de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, los modelos de actas de constitución de Mesas electorales, de escrutinio, de sesión, de escrutinio general y de proclamación de electos.

La Administración de la Comunidad Autónoma de Madrid ha sometido a la Junta la oportuna propuesta que, estudiada detenidamente, cubre en debida forma las exigencias legales, por incluir todos los datos y elementos requeridos por las disposiciones de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General aplicables a cada tipo de documento, y responde además al criterio que, sin duda, inspira la nueva redacción del referido artículo 19.1, f), de poner a disposición de las Mesas electorales una documentación con la necesaria sencillez para permitir su adecuada cumplimentación por las mismas.

En su virtud, la Junta Electoral Central, en su reunión del día 4 de abril de 1991, ha resuelto:

Se aprueban, a propuesta de la Administración de la Comunidad Autónoma referida, los siguientes modelos de actas para las elecciones a la Asamblea de Madrid.

*Actas para Mesas electorales*

1. Acta de constitución de la Mesa (anexo 1).
2. Acta de escrutinio de la Mesa (anexo 2).
3. Acta de la sesión (anexo 3).

*Actas Junta Electoral Provincial*

4. Acta de constitución de la Junta (anexo 4).
5. Acta de escrutinio (anexo 5).
6. Acta de la sesión/es del escrutinio (anexo 6).
7. Acta de proclamación (anexo 7).

Como anexos números 8 y 9 se especifican las características técnicas de dichos modelos de actas.

Madrid, 4 de abril de 1991.—El Presidente, José H. Moyna Ménguez.